

**UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y
CARCELARIOS - USPEC**

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

BOGOTÁ D.C., JULIO 2026



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	INVENTARIO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN, FISCALES Y CORRUPCIÓN	3
3.	MONITOREO RIESGOS DE GESTIÓN.....	9
4.	MONITOREO RIESGOS FISCALES.....	18
5.	MONITOREO RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	20
6.	OBSERVACIONES GENERALES.....	24
7.	RECOMENDACIONES	25

1. INTRODUCCIÓN

La administración de riesgos en la USPEC se desarrolla de acuerdo con las disposiciones normativas vigentes y de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), particularmente los contenidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, la cual constituye el referente metodológico para la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos en las entidades públicas. En cumplimiento de estos lineamientos, la USPEC adopta dicha metodología mediante la Política de Administración de Riesgos, código GE-PO-001, estableciendo los criterios y responsabilidades para la gestión integral de los riesgos institucionales.

Los riesgos en la USPEC se encuentran estructurados bajo el Modelo de Operación por procesos y se clasifican en riesgos de gestión, fiscales y de corrupción. En este sentido, el adecuado tratamiento de los riesgos contribuye al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad de la gestión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Por ello, los líderes de proceso en su rol de primera línea de defensa, son responsables de la identificación, análisis, valoración, definición e implementación de controles y acciones de tratamiento, así como del monitoreo periódico de los riesgos a su cargo.

El propósito de la gestión de los riesgos en la Entidad se enfoca en minimizar vulnerabilidades que se puedan presentar en la realización de las diferentes actividades que afecten el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales.

Se debe tener en cuenta que los riesgos de seguridad de la información se gestionan de acuerdo con los criterios diferenciales descritos en el Anexo 4. Modelo de gestión de riesgos de seguridad digital, y que son gestionados y monitoreados por el Proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información, por lo que en el presente informe no se verán reflejados los riesgos de seguridad de la información.

Por otra parte, dentro de las responsabilidades de la primera Línea de Defensa se encuentran realizar seguimiento a la ejecución de los controles, la documentación de los controles en métodos de operación, cumplimiento de las actividades del plan de acción, aportando los soportes que evidencien la gestión realizada, conforme al mapa de riesgos dispuesto a cada proceso para los seguimientos. De igual forma, es responsabilidad de los líderes de los procesos verificar el cumplimiento de los planes de acción establecidos para los riesgos identificados teniendo en cuenta tiempo y cronogramas definidos.

Frente a los casos de materialización de un riesgo, el líder del proceso debe formular y radicar el respectivo plan de mejoramiento ante la Oficina de Control Interno, informar a la OAPLA y, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, revisar y

ajustar el riesgo (probabilidad, impacto, controles y plan de acción), remitiendo la información para la actualización del mapa de riesgos y el registro en el formato Inventario de Registros Materializados GE-FO-043, esto de acuerdo con lo definido en la Política de Administración de riesgos.

La Segunda Línea de Defensa tiene bajo su responsabilidad el monitoreo de la implementación y la efectividad de los controles definidos en los mapas de riesgos de los procesos, verificando que estos se encuentren documentados en los procedimientos, instructivos o demás documentos del Sistema Integrado de Gestión y que se ejecuten conforme a lo establecido. Asimismo, realiza el seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en los planes de acción asociados a los riesgos, verifica las evidencias reportadas por los procesos y consolida trimestralmente la información remitida. Con base en dicha información, analiza el comportamiento de los riesgos durante la vigencia y publica los resultados del seguimiento en la página web institucional, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

Conforme a lo anterior, se presenta el estado de los riesgos de gestión, fiscales y de corrupción formulados para la vigencia 2026, el resultado del monitoreo de la ejecución de los correspondientes controles y acciones descritas en el plan de tratamiento para cada riesgo.

2. INVENTARIO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN, FISCALES Y CORRUPCIÓN

Para la vigencia 2026, la USPEC cuenta con 47 riesgos identificados, de los cuales 31 son riesgos de gestión, 3 son riesgos fiscales y 13 son riesgos de corrupción.

Figura 1

Inventario de riesgos USPEC



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Cada riesgo tiene identificado como mínimo, un control el cual debe ser ejecutado bajo unos criterios específicos como la definición de un responsable, una periodicidad de ejecución y unas evidencias producto de la gestión de actividades rutinarias del responsable de dicha ejecución, igualmente tiene por lo menos una actividad de plan de acción con la respectiva evidencia de la gestión, con el fin de ayudar a mitigar la materialización del riesgo.

A continuación, se relacionan los diferentes tipos de riesgos identificados por Proceso, de acuerdo al Mapa de Procesos definido por la USPEC:

Tabla 1
Cuadro de riesgos identificados

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Descripción del Riesgo
Gestión Estratégica Organizacional	Gestión	RG-GE-1	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por afectación de la imagen de la entidad, sanciones, multas o desacatos impuestos a la entidad debido al incumplimiento en la ejecución de los recursos, metas, objetivos y actividades definidas en la planeación estratégica y plan de acción.
	Gestión	RG-GE-2	Posibilidad de pérdida Reputacional Y Económica por afectación de la imagen de la entidad y la materialización de los riesgos debido a debilidades en la aplicación de la metodología para la identificación, análisis, valoración, tratamiento, y seguimiento a los riesgos.
Gestión de la Comunicación Institucional	Gestión	RG-GC-01	Posibilidad de pérdida Reputacional por fuga de información debido a los cambios frecuentes en el personal que conforma el grupo de comunicaciones institucionales.
	Gestión	RG-GC-02	Posibilidad de pérdida Reputacional por retrasos en la generación, validación o publicación de contenidos en los canales institucionales debido a la falta de articulación oportuna entre las áreas productoras de información y el equipo de comunicaciones.
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión	RG-TI-1	Posibilidad de pérdida económica por incumplimiento en la normatividad, proyectos y/o actividades del PETI debido a la limitada disponibilidad de recursos económicos y humanos.
	Corrupción	RC-TI-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para filtrar o exponer información institucional a través del uso de los servicios de TI.
	Corrupción	RC-TI-2	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva en beneficio propio o de terceros en la construcción de anexos técnicos asociados con procesos de tecnología a cargo de la OTEC.

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Descripción del Riesgo
Gestión de Atención a Establecimientos de Reclusión	Gestión	RG-AE-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional Por la inoportunidad en el reporte de las novedades presentadas por los enlaces de la SUBAER, referente al suministro de bienes, servicios e infraestructura, debido a la no aplicación de los lineamientos establecidos.
Gestión de Infraestructura	Gestión	RG-IN-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por la contratación indebida de alcances de mantenimiento a la infraestructura no incluidos en el plan de necesidades vigente, debido a una deficiente revisión en la estructuración y en los proyectos formulados.
	Gestión	RG-IN-2	Posibilidad de pérdida Reputacional por la deficiente ejecución de obras de construcción y/o mantenimiento a la infraestructura física carcelaria debido a malas prácticas de los ejecutores de obras y deficiente supervisión por parte de las interventorias.
	Gestión	RG-IN-3	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por la no ejecución de presupuesto asignado debido a plazos extensos de revisión, publicación, revisión y adjudicación de los procesos contractuales que deriven en proyectos del área.
	Corrupción	RC-IN-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros que por omisión o extralimitación de funciones, se realice aprobación o validación de solicitudes de modificaciones de contratos sin el debido cumplimiento de los requisitos exigibles.
Gestión de Suministros de Bienes y Prestación de Servicios	Gestión	RG-BS-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por inoportunidad en la adquisición de bienes, servicios y suministros debido a deficiencias en la planeación y falta de presupuesto.
	Gestión	RG-BS-2	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por inadecuada ejecución del proceso formal en la prestación del servicio de alimentación, salud y vigilancia electrónica para la logística de la gestión penitenciaria y carcelaria debido a deficiencias en la supervisión.
	Corrupción	RC-BS-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, en la adquisición de bienes y la prestación de servicios requeridos por el cliente en cada una de las etapas.
Gestión Contractual	Gestión	RG-CO-1	Posibilidad de pérdida Reputacional por la inadecuada ejecución de los lineamientos del procedimiento sancionatorio, debido a las debilidades en su ejecución.
	Gestión	RG-CO-2	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por incumplimiento en los procesos contractuales en los términos establecidos debido a las demoras en revisión y estructuración de procesos.
	Corrupción	RC-CO-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para conceder convenios / contratos.

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Descripción del Riesgo
Gestión Jurídica	Gestión	RG-JU-1	Posibilidad de pérdida Reputacional por inconsistencia en la información litigiosa registrada en la plataforma EKOGUI que afecte la provisión contable de los procesos judiciales, debido a la inobservancia a las disposiciones normativas relativas a la calificación de los procesos judiciales en la Plataforma Ekogui.
	Gestión	RG-JU-2	Posibilidad de pérdida Reputacional por la inoportunidad en la contestación de las admisiones de las tutelas debido a la falta de insumos allegados por parte de las áreas misionales o falta de gestión del/a abogado/a asignado/a al proceso de tutela.
Gestión del Talento Humano	Gestión	RG-TH-1	Posibilidad de pérdida Reputacional por el registro inoportuno de las etapas de las evaluaciones del desempeño laboral por parte de los evaluados y/o evaluadores, debido a incumplimiento de los tiempos establecidos para tal fin de conformidad con el acuerdo 6176 del 2018.
	Gestión	RG-TH-2	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones de los entes de control, demandas o quejas de los grupos de valor debido a la falta de implementación, actualización o seguimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Gestión	RG-TH-3	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por no cubrimiento de la ARL y ausentismo del personal debido a la falta de reporte de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
	Gestión	RG-TH-4	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones, demandas o quejas de los grupos de valor, ocasionadas por accidentes mortales vinculados por la falta de identificación, gestión y control de peligros y evaluación de riesgos.
	Gestión	RG-TH-5	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones, reclamos laborales y multas de entes de control debido a la no entrega o entrega inoportuna de la dotación a los servidores públicos.
	Gestión	RG-TH-6	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por multas, pagos retroactivos o sanciones del ente regulador (UGPP) debido a la omisión, error cuando la entidad calcula o paga de manera incorrecta, o no realiza dentro de los plazos establecidos, la liquidación y pago de la seguridad social y aportes a parafiscales.
	Gestión	RG-TH-7	Posibilidad de pérdida Reputacional por retrasos en trámites administrativos, afectación en el reconocimiento de tiempos laborales, inconformidades de los funcionarios y eventual incumplimiento de requisitos establecidos por los entes de control debido a inconsistencias, errores o falta de actualización en la emisión de la Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL).

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Descripción del Riesgo
	Gestión	RG-TH-8	Posibilidad de pérdida Reputacional por afectación de la continuidad operativa y de la percepción del sector administrativo debido a la fuga o pérdida del conocimiento organizacional ocasionada por una desvinculación inadecuada de servidores públicos.
	Corrupción	RC-TH-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al vincular un funcionario público sin cumplir los requisitos legales.
	Corrupción	RC-TH-2	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para otorgar determinado cargo o función sin el cumplimiento de los perfiles establecidos en el Manual de funciones.
	Corrupción	RC-TH-3	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la manipulación o alteración de las Historias Laborales de los servidores públicos de la USPEC.
	Corrupción	RC-TH-4	Omisión o manipulación en la declaración de conflictos de interés, por parte de servidores o contratistas, afectando la transparencia y objetividad en la toma de decisiones.
	Fiscal	RF-TH-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por la baja cobertura del Programa de Capacitación Institucional (PIC), y la consecuente subutilización de los recursos debido a la baja participación de los servidores en las actividades del PIC.
Gestión de Atención al Ciudadano	Gestión	RG-AC-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones, multas o desacatos impuestos a la entidad debido al incumplimiento de términos de ley, retrasos en las respuestas o respuestas incompletas de las PQRS.
Gestión Financiera	Gestión	RG-GF-1	Posibilidad de pérdida Reputacional por la elaboración de estados financieros que incumplan las características cualitativas de relevancia y representación fiel debido a inconsistencias de la información procedente de las áreas proveedoras de la misma.
	Gestión	RG-GF-2	Posibilidad de pérdida Reputacional por el pago inoportuno de las cuentas debido al incumplimiento de las fechas de radicación de cuentas establecidas para trámite de pago por parte de las áreas ejecutoras.
	Gestión	RG-GF-3	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por el incumplimiento de obligaciones tributarias a nivel nacional debido a posibles errores en la presentación de las declaraciones tributarias y reportes de información exógena.
	Fiscal	RF-GF-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por el cálculo inadecuado de las deducciones a las que haya lugar como consecuencia del desconocimiento en materia tributaria vigente aplicable.

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Descripción del Riesgo
	Corrupción	RC-GF-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para tramitar el pago de cuentas.
Gestión de Recursos Físicos y Suministros	Gestión	RG-GR-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por acciones disciplinarias debido a la demora en la legalización de los inventarios entregados al INPEC (Resolución de Transferencias).
	Fiscal	RF-GR-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por inadecuada asignación de los recursos de la Caja Menor debido a la errónea clasificación de las solicitudes de anticipo de dinero en los rubros de la caja menor, así como el análisis inadecuado de la solicitud, su justificación y legalización.
	Corrupción	RC-GR-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por faltantes en la información reportada en el sistema de inventarios de la Entidad, debido a la verificación inoportuna de todos los bienes que tienen a cargo los funcionarios y/o contratistas, no devolución o reintegro de los bienes a cargo de los funcionarios y/o contratistas o la sustracción de bienes por parte de personas externas a la Entidad.
Gestión Documental	Gestión	RG-GD-1	Posibilidad de pérdida Reputacional por acciones disciplinarias del ente regulador debido a la inadecuada aplicación de los instrumentos archivísticos.
	Corrupción	RC-GD-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al manipular o incluir o extraer documentos a expedientes por parte de las personas responsables de manejo y custodia de archivos.
Evaluación de la Gestión Institucional	Gestión	RG-EI-1	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones y multas de los entes reguladores debido al incumplimiento de la misión de la Oficina de Control Interno, por la no evaluación de la gestión de la entidad en oportunidad, al no diseñar y ejecutar el plan anual de auditoría de la vigencia.
	Gestión	RG-EI-2	Posibilidad de pérdida Reputacional por la subjetividad con las que se desarrolla el ejercicio de auditoría debido al inadecuado análisis o validación de la información e inobservancia de la normatividad legal por parte del auditor.
	Corrupción	RC-EI-1	Posibilidad de solicitar u obtener un beneficio propio o para un tercero, mediante la elaboración y presentación de informes que no correspondan a los resultados y evidencias de la evaluación efectuada, o que se soslayan durante la ejecución, generando sesgos dolosos en los informes.

3. MONITOREO RIESGOS DE GESTIÓN

De acuerdo con el reporte consolidado por los procesos, desde la Segunda Línea de Defensa se realizó el análisis sobre la ejecución de los controles, verificando su adecuada documentación en los métodos de operación y la realización de las actividades de los planes de acción, conforme a lo establecido en los mapas de riesgos. Como resultado, se evidencia la gestión realizada, destacando que se formularon las observaciones correspondientes derivadas de la revisión.

Para el análisis de los riesgos (Gestión, Fiscales y de Corrupción) se establecen los siguientes criterios de valoración: **No Cumple (N.C.)**, cuando se evidencia la falta de reporte o cuando las evidencias aportadas para los controles y actividades no corresponden a lo requerido; **Cumple con observaciones (C.O.)**, en aquellos casos donde se presentan evidencias parciales y se formulan observaciones; y finalmente. **Cumple (C)**, para los controles y actividades ejecutados a cabalidad y sin novedades.

Respecto a los 31 riesgos de Gestión (que constituyen el 66% del total y corresponden a la tipología de mayor representatividad), no se evidenció la materialización de los eventos de riesgo en ninguno de los procesos evaluados.

Su comportamiento se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 2
Análisis de riesgos de gestión

Resultado	Total de riesgos	% de participación	Análisis
No cumple	4	12,9%	Requiere fortalecer el seguimiento y establecer acciones de mejora frente a los incumplimientos identificados. Gestión de la Comunicación Institucional (RG-GC-02) y Gestión de Infraestructura (RG-IN-1, RG-IN-2 y RG-IN-3)
Cumple con Observaciones	7	22,6%	Requiere seguimiento a las observaciones y la implementación de los ajustes correspondientes. Gestión de la Comunicación Institucional (RG-GC-01), Gestión de Atención a Establecimientos de Reclusión (RG-AE-1), Gestión de Suministros de Bienes y Prestación de Servicios (RG-BS-2), Gestión Contractual (RG-CO-1), Gestión

	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026
---	--

Resultado	Total de riesgos	% de participación	Análisis
			del Talento Humano (RG-TH-1), Gestión de Atención al Ciudadano (RG-AC-1) y Gestión de Recursos Físicos y Suministros (RG-GR-1).
Cumple	20	64,5%	Refleja un resultado favorable en la gestión de los riesgos evaluados.
Total	31	100%	El 87.1% Cumple o Cumple con Observaciones, evidenciando un resultado mayoritariamente favorable.

Tabla 3
Cuadro de riesgos de gestión

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
Gestión Estratégica Organizacional	Gestión	RG-GE-1	Control 1: En el primer trimestre se consolidó el reporte anual del Plan Estratégico según el Plan de Acción; se ejecutaron los controles. (C) Control 2: En el primer trimestre, la OAPLA orientó la reformulación de planes (emitió alertas y memorando de control) y se publicó el Plan de Acción institucional. Así se ejecutaron los controles y actividades. (C) Control 3: En el segundo trimestre, se solicitaron y verificaron los reportes de los procesos, emitiendo alertas y publicando el informe de avance en la web. Así se ejecutaron los controles y actividades. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-GE-2	Control 1: En el primer trimestre, se orientó a los líderes en la alineación de riesgos (según memorando de control) y se publicó el Mapa de Riesgos aprobado en la web. Así se ejecutaron los controles y actividades. (C) Control 2: En el segundo trimestre, como segunda línea de defensa, se monitorean los riesgos mediante memorandos de reporte a los procesos. Así se ejecutaron los controles y actividades. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión de la Comunicación Interinstitucional	Gestión	RG-GC-01	Control 1: Se presenta el informe de seguimiento al almacenamiento de la información, pero no se evidencia el desarrollo de la actividad semestral (pendiente desde el I Trimestre).

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			Se recomienda ejecutar la actividad y aportar los soportes correspondientes en el III Trimestre. (C.O.) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-GC-02	Control 1 y Actividad 1: En la revisión y acta del II Trimestre no se evidencia la socialización del reporte oportuno ni el soporte de las campañas publicitarias dirigidas a directivos. Se recomienda ejecutar la socialización, desarrollar las campañas y aportar sus evidencias correspondientes durante el III Trimestre. No se evidencia la materialización del riesgo. (N.C.)
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión	RG-TI-1	Control 1: En el II Trimestre se evidencia el seguimiento trimestral al portafolio de proyectos del PETI mediante la actualización de la herramienta en Excel. (C) Actividad 1: Se confirma el cumplimiento de la implementación y reporte trimestral de los avances de los proyectos de TI tras la aprobación de la versión 9.0. (C) Actividad 2: Se verifica el cumplimiento en el seguimiento a las actividades a ejecutar por cada proyecto del PETI, se recomienda revisar el rezago con el fin de cumplir con lo establecido. No se evidencia la materialización del riesgo. (C)
Gestión de Atención a Establecimientos de Reclusión	Gestión	RG-AE-1	Control 1: En el II trimestre de 2026 se controlaron las novedades de bienes y servicios, cumpliendo todos salvo EPMSC Manizales por formatos desactualizados. Los controles y actividades se ejecutaron. Se recomienda formalizar un informe de seguimiento y aplicar mejoras en Manizales para el III trimestre. (C.O.) Control 2: En el II trimestre de 2026 se ejecutó el control mediante reportes, pero la Actividad 2 no se realizó. Los controles y actividades se ejecutaron parcialmente. Se recomienda cumplir con las capacitaciones semestrales programadas para el segundo semestre. (C.O.) Control 3: En el II trimestre de 2026 se ejecutó el control documentado mediante reportes adecuados; para este no se tiene actividad establecida. (C) Control 4: En el II trimestre de 2026 se ejecutó el control documentado mediante reportes adecuados; para este no se tiene actividad establecida. (C) No se evidencia la materialización del

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			riesgo.
Gestión de Infraestructura	Gestión	RG-IN-1	Control 1: No se aportaron soportes que evidencien el aval del anexo técnico ni se diligenció el "Estado del control", limitando la verificación de su cumplimiento. (N.C.) Actividad 1: La evidencia remitida sustenta gestiones del proyecto de inversión, pero no acredita la ejecución de la capacitación semestral ni la definición de los lineamientos del plan de acción. (N.C.) Control 2: El control no registra avance debido a la falta de descripción de su ejecución y a la ausencia de los soportes definidos (memorando y anexo técnico). (N.C.) Actividad 2: La actividad no evidencia gestión ni avances en el periodo, al omitirse la descripción del cumplimiento y no adjuntarse las evidencias requeridas. (N.C.) Control 3: Se aportó únicamente el informe de supervisión a mayo de 2026, omitiendo el cuadro de seguimiento requerido, lo que impide verificar de manera integral el cumplimiento del control. (C.O.) Actividad 3: La evidencia aportada consiste en informes y un acta de la Contraloría que no guardan relación con la capacitación ni con el memorando citado, impidiendo validar la actividad. (N.C.) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-IN-2	Control 1: No se estructuraron proyectos en el trimestre ni se diligenció el avance cualitativo, impidiendo verificar la inclusión de especificaciones y la ejecución del control. (N.C.) Actividad 1: No se evidenció gestión ni anexos técnicos para la formulación de los lineamientos de mantenimiento, además de omitirse la información en el campo de evidencia. (N.C.) Control 2: Se adjuntan los informes de visita técnica, pero se omitieron los informes de supervisión, impidiendo verificar la ejecución del control conforme a su diseño. (C.O.) Actividad 2: Existe inconsistencia al reportar "No aplica" en evidencias pero adjuntar soportes de visitas y de la Contraloría, los cuales no sustentan la capacitación programada. (N.C.)

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-IN-3	Control 1: Se aportaron las versiones del PAA sin incluir los soportes de ejecución mensual requeridos ni diligenciarse el avance cualitativo, impidiendo validar el control. (C.O.) Actividad 1: Solo se adjuntaron soportes del primer trimestre sin aportar información del período evaluado ni diligenciar el campo de evidencia, limitando la verificación de la actividad. (N.C.). Control 2: No se aportaron las actas de las mesas de trabajo, impidiendo verificar el cumplimiento del control. (N.C.) Actividad 2: El proceso no remitió el PAA ni adjuntó evidencias de gestión. (N.C.) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión de Suministros de Bienes y Prestación de Servicios	Gestión	RG-BS-1	Control 1: Se confirma la ejecución adecuada del control en el II Trimestre de 2026, evidenciando cuatro modificaciones al PAA con corte al 30/06/2026. (C) Actividad 1: Se presenta el informe presupuestal del contrato de alimentación, el cual registra datos pendientes por ejecutar. (C) Control 2: Se ejecutó en el I Trimestre de 2026 acompañando el reporte de ejecución presupuestal de la Actividad 2. Se recomienda que el informe incluya un análisis detallado y conclusiones de los resultados presentados. (C) Actividad 3: Se realizó la distribución trimestral de roles por regional y proveedor, pero no se anexan las actas soporte de las mesas de trabajo. Se recomienda adjuntar en el III Trimestre las actas soporte del I y II Trimestre de 2026. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-BS-2	Control 1: Se confirma la ejecución del control mediante el seguimiento programado a los contratos e informe del II Trimestre de 2026. (C) Actividad 1: Se evidencian reuniones periódicas de mejora, recomendando realizar un seguimiento formal a las acciones y oportunidades identificadas. (C) Control 2: Se evidencia actas de seguimiento, se recomienda dar seguimiento a las acciones identificadas producto de los resultados y son objeto de mejoramiento. (N.C.) Actividad 2: No se realiza capacitación

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			dirigida a los supervisores. (N.C.) Control 3: Se recomienda dar seguimiento a las acciones identificadas producto de los resultados y son objeto de mejoramiento. (C) Actividad 3: Se recomienda dar seguimiento a los compromisos producto de las mesas de trabajo realizadas con SUBAER. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión Contractual	Gestión	RG-CO-1	Control 1: Durante el II Trimestre se evidencia el cumplimiento del control. (C.) Actividad 1: Tiene pendiente el soporte de ejecución; se recomienda actualizar el procedimiento sancionatorio y realizar su respectivo cargue en la plataforma para el III Trimestre. (N.C.) Control 2: Durante el II Trimestre se evidencia el cumplimiento del control. (C) Actividad 2: Tiene pendiente el soporte de la difusión de los lineamientos a través del Canal de Prensa; se recomienda realizar para el III Trimestre. (N.C.) Control 3: Durante el II Trimestre se evidencia el cumplimiento del control. (C) Control 4: Durante el II Trimestre no se profirió resolución de fallo dentro de los procedimientos administrativos. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-CO-2	Control 1: Durante el II Trimestre se evidencia el cumplimiento del Control. Actividad 1: Se evidencia el cargue de la evidencia. (C) Control 2: Durante el II Trimestre se evidencia el cumplimiento del Control. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión Jurídica	Gestión	RG-JU-1	Control 1: Para el II Trimestre se evidencian las actas de capacitación a la Oficina Jurídica, las conciliaciones y el informe trimestral con constancia de remisión a Contabilidad. (C) Actividad 1: Se confirma la ejecución del control mediante el acta de reunión trimestral para la articulación y revisión de inconsistencias entre EKOGUI y la provisión contable. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-JU-2	Control 2: Para el II Trimestre se evidencia la presentación del informe de seguimiento en la admisión de tutelas, así como la elaboración del memorando. (C)

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			Actividad 2: Se evidencia la ejecución de la actividad, se recomienda revisar ya que el control tiene el mismo fin de la actividad. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión del Talento Humano	Gestión	RG-TH-1	Control 1: Pendiente reporte de control y actividad establecida de forma trimestral (N.C.) Control 2: En el I Trimestre se socializó la capacitación de la CNSC sobre evaluación del desempeño laboral para asegurar la correcta aplicación de sus lineamientos. Los controles se ejecutaron sin novedad y no se materializó el riesgo. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-TH-2	Control 1: En el II Trimestre se realizó el seguimiento a los estándares mínimos del SG-SST basado en la autoevaluación 2025, referente para guiar las actividades de 2026. Los controles se ejecutaron sin novedad. (C) Control 2: En el II Trimestre se aplicó el Plan Anual de Trabajo del SG-SST para la planificación, seguimiento y control de las actividades e indicadores de la vigencia 2026. Los controles se ejecutaron sin novedad. (C) Actividad: En el II Trimestre se gestionó ante la ARL la auditoría al SG-SST (alcance y ejecución para el IV Trimestre). Las actividades se ejecutaron sin novedad. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-TH-3	Control 1: En el II Trimestre se capacitó en "Reporte Seguro" y se difundieron piezas por correo, WhatsApp, inducciones, Feria del Conocimiento y SUBAER sobre el reporte oportuno. Las actividades se ejecutaron sin novedad. (C) Control 2: En el II Trimestre se controlaron los incidentes y accidentes en la matriz institucional. No hubo enfermedades laborales en firme. Los controles se ejecutaron sin novedad. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-TH-4	Control 1: En el II Trimestre se revisó la matriz IPVR para alinearse con las condiciones reales de los centros de trabajo. Los controles se ejecutaron sin novedad y no se materializó el riesgo. (C)
	Gestión	RG-TH-5	Control 1: En el II Trimestre se contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). Los controles se ejecutaron sin novedad y no se materializó el riesgo. (C)

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
	Gestión	RG-TH-6	Control 1: En el II Trimestre se aplicó el procedimiento de liquidación (en actualización) y se realizó la doble validación de la nómina previa al pago, según la matriz de revisión. Las actividades se ejecutaron sin novedad y no se materializó el riesgo. (C)
	Gestión	RG-TH-7	Control 1: En el II Trimestre se avanzó en la estandarización del procedimiento CETIL, quedando en fase de ajustes finales previo a su revisión en MIPGestión. Los controles se ejecutaron sin novedad y no se materializó el riesgo. (C)
	Gestión	RG-TH-8	Control 1: En el II Trimestre se realizaron las inducciones y reinducciones utilizando los formatos TH-FO-005 y TH-FO-086 para asegurar la continuidad operativa. Los controles se ejecutaron sin novedad y no se materializó el riesgo. (C)
Gestión de Atención al Ciudadano	Gestión	RG-AC-1	Control 1: En el II trimestre de 2026 se validó la gestión de PQRS (alertas, informes y piezas gráficas) y la capacitación del 18 de junio, verificando evidencias. Los controles y actividades se ejecutaron según lo establecido. (C.O.) Control 2: En el II trimestre de 2026 se validó el seguimiento a PQRS mediante correos y mesas de trabajo; la capacitación de INFODOC se cumplió en el I trimestre según memorando. Los controles y actividades se ejecutaron según lo establecido. (C.O.) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión Financiera	Gestión	RG-GF-1	Control 1: Se ejecuta el control con la realización de las conciliaciones, hacen referencia a los meses de enero a mayo sobre el plazo de los cierres contables y el de junio se realiza en el mes de julio conforme a lo indicado por el proceso. El control se tiene documentado. (C) Actividad 1: En el plan de acción se realiza la capacitación. (C) Actividad 2: De acuerdo a lo indicado por el proceso tienen el repositorio de información. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-GF-2	Control 1: Para el II Trimestre se evidencia correos electrónicos recordando las fechas límite de radicación de cuentas y/o facturas. (C) Control 2: Se da cumplimiento a los requisitos establecidos en la lista de chequeo GF-FO-025, en caso de no reunir los requisitos establecidos se realiza la devolución mediante el aplicativo de INFODOC. (C) Actividad: Se socializa en la feria de

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			conocimientos de la entidad desarrollando material didáctico y actividades de evaluación de conocimientos. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-GF-3	Control 1: En el II Trimestre se evidencia el reporte del Calendario tributario interno de la USPEC 2026. (C) Control 2: Se evidencia el reporte del cuadro de control de las declaraciones tributarias. (C) Actividad: De acuerdo a lo indicado están gestionando la contratación de prestación de servicios para fortalecer el Grupo Tributario. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión de Recursos Físicos y Suministros	Gestión	RG-GR-1	Control 1: En el II trimestre de 2026 se validó el control, pero las actas del INPEC carecen del Vo.Bo. y de números de cédula. Los controles y actividades se ejecutaron parcialmente sin materializarse el riesgo. Se recomienda registrar obligatoriamente el Vo.Bo. y las cédulas. (C.O.) Control 2: En el II trimestre de 2026 no se activó el control de transferencia al INPEC por usarse actas parciales de entrega para su aseguramiento. Los controles y actividades se ejecutaron parcialmente sin materializarse el riesgo. Se recomienda completar la documentación de transferencia total. (C.O.) Control 3: En el II trimestre de 2026 no se evidenciaron soportes de almacén de las entregas parciales. Controles y actividades no se ejecutaron. Se recomienda aportar para el III trimestre la resolución con Vo.Bo., trazabilidad y comprobantes de entrada/salida.(C.O.) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión Documental	Gestión	RG-GD-1	Control 1: En el II Trimestre de 2026, no se generaron informes de visitas de acompañamiento debido a que el control se ejecuta bajo demanda o necesidad y no se presentaron solicitudes en el período. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Evaluación de la Gestión Institucional	Gestión	RG-EI-1	Control 1: Control ejecutado en el I Trimestre. (C) Actividad 1: para el II Trimestre se anexa el acta del Comité de Control Interno que aprueba el Plan Anual de Auditoría. (C) Control 2: Control ejecutado en el I Trimestre. (C)

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			Actividad 2: se registra cumplimiento de la actividad. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Gestión	RG-EI-2	Control 1: No se registran informes preliminares ni finales de auditoría notificados al auditado, por lo que no existen soportes para los controles formulados. (C) Actividad 1: Se confirma la ejecución de la capacitación mediante la aportación de la respectiva lista de asistencia como soporte. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.

Nota: Cumple (C), Cumple con Observaciones (C.O.), No cumple (N.C.).

Se solicita a la totalidad de los procesos realizar una revisión general a la documentación del Sistema Integrado de Gestión Institucional –SIGI– (manuales, políticas, procedimientos, formatos, entre otros), alineado al cronograma de actualización documental proyectado por la OAPLA para la vigencia 2026, con el fin de verificar su vigencia. Esta acción busca actualizar aquellos documentos que no han sido revisados oportunamente, garantizando la vigencia de los controles documentados en los métodos de operación y previniendo el uso de formatos o instrumentos desactualizados.

4. MONITOREO RIESGOS FISCALES

De acuerdo con lo reportado por los procesos, los controles se ejecutaron según lo programado, adjuntando las evidencias correspondientes tanto para su aplicación como para el desarrollo de las acciones de los planes de tratamiento. Asimismo, no se evidenció la materialización de ningún riesgo durante el periodo evaluado.

Respecto a los 3 riesgos fiscales evaluados (que representan el 6,4% del total institucional), se evidencia:

Tabla 4
Análisis de riesgos Fiscales

Resultado	Total de riesgos	% de participación	Análisis
Cumple con observaciones	1	33,3%	Requiere seguimiento a las observaciones identificadas. Gestión del Talento Humano (RF-TH-1)
Cumple	2	66,7%	Refleja un resultado favorable, sin riesgos reportados como no cumplidos.

Resultado	Total de riesgos	% de participación	Análisis
Total	3	100%	El 100% cumple o cumple con observaciones, evidenciando un resultado favorable.

Tabla 5
Cuadro de riesgos Fiscales

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
Gestión Financiera	Fiscal	RF-GF-1	Control 1: Para el II Trimestre se evidencia la utilización del formato de liquidación, el cual se actualiza permanentemente de acuerdo a la normatividad vigente. (C) Control 2: El Coordinador del Grupo de Obligaciones realiza puntos de control orientados a verificar la calidad de las obligaciones tramitadas y las deducciones aplicadas, evidenciando errores en las deducciones o en el proceso de la obligación, se realizan las devoluciones y retroalimentación al equipo. (C) Actividad: En el mes de abril se llevó a cabo capacitación en temas tributarios (interna). (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión de Recursos Físicos y Suministros	Fiscal	RF-GR-1	Control 1: En el II trimestre de 2026 se validó el control de anticipos en el formato GR-FO-022_V7 y la socialización de usos de caja menor por correo. Los controles y actividades se ejecutaron según lo establecido. (C) Control 2: En el II trimestre de 2026 se validó el control de legalización de gastos de caja menor mediante la verificación de facturas y recibos de soporte. Los controles y actividades se ejecutaron según lo establecido. Sin recomendaciones. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión del Talento Humano	Fiscal	RF-TH-1	Control 1: En el II trimestre de 2026 no se ejecutó el control anual del PIC, pero se validaron los memorandos de convocatoria a capacitaciones. Los controles y actividades se ejecutaron según lo establecido. (C) Control 2: En el II trimestre de 2026 no se aplicó el control anual del PIC ni se cargó evidencia, aunque se reportó seguimiento y Red de Formadores. Los controles y actividades se ejecutaron parcialmente. (C.O.) Control 3: En el II trimestre de 2026 no se aplicó el control por ser de periodicidad anual (PIC), validando que la actividad se cumplió en el I

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			trimestre. Los controles y actividades se ejecutaron según lo establecido. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.

Nota: Cumple (C), Cumple con Observaciones (C.O.), No cumple (N.C.).

5. MONITOREO RIESGOS DE CORRUPCIÓN

De acuerdo con el reporte de los procesos, la ejecución de los controles y el avance en las acciones de los planes de tratamiento se adelantaron conforme a lo programado, aportando las evidencias correspondientes. De esta manera, en los 13 riesgos de corrupción identificados las actividades se desarrollaron con normalidad; no obstante, desde la Segunda Línea de Defensa se formularon observaciones preventivas orientadas a mitigar cualquier evento de riesgo. Por otro lado, no se evidenció la materialización de los riesgos, de acuerdo con lo reportado por los procesos.

Respecto a los 13 riesgos de corrupción evaluados (que representan el 27,7% del total institucional), se evidencia:

Tabla 6

Análisis de riesgos de Corrupción

Resultado	Total de riesgos	% de participación	Análisis
Cumple con observaciones	3	23%	Requiere seguimiento a las observaciones identificadas. Gestión Contractual (RC-CO-1), Gestión de Suministros de Bienes y Prestación de Servicios (RC-BS-1) y Gestión de Recursos Físicos y Suministros (RC-GR-1).
Cumple	8	61.5%	Refleja un resultado favorable, sin riesgos reportados como no cumplidos.
No cumple	2	15.3%	Requiere fortalecer el seguimiento y establecer acciones de mejora frente a los incumplimientos identificados. Gestión de Infraestructura (RC-IN-1) y Gestión del Talento Humano (RC-TH-4).
Total	13	100%	El 100% cumple o cumple con observaciones, evidenciando un resultado favorable.

	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026
---	--

Tabla 7
Cuadro de riesgos de Corrupción

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
Gestión de las Tecnologías de la Información	Corrupción	RC-TI-1	Control 1: En el II trimestre se evidencia que se registra la ejecución de la actividad asociada al control; se adjuntan los soportes y las evidencias que certifican su efectiva aplicación. Así mismo se evidencia que se ejecutan las actividades del Plan de Acción. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Corrupción	RC-TI-2	Control 1: Se evidencia la ejecución del control mediante la reunión del Comité Técnico de la OTEC para pre evaluar y validar los requisitos técnicos de las contrataciones de TI. (C) Actividad: Se confirma el cumplimiento de la actividad en el II Trimestre con la definición de fichas técnicas y la validación de bienes y servicios por parte del Comité. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión de Infraestructura	Corrupción	RC-IN-1	Control 1: Aunque se adjuntaron los soportes, la descripción omitió precisar la validación de los documentos presentados por la interventoría y contratista, no reflejando el diseño del control. (C.O.) Actividad 1: No se aportó la Matriz de Seguimiento de Contratos en la carpeta de soportes, lo que impidió verificar su actualización y el cumplimiento integral de la actividad. (N.C.) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión de Suministros de Bienes y Prestación de Servicios	Corrupción	RC-BS-1	Control 1: Para el II Trimestre no se presentaron contrataciones. (C) Actividad 1: Se realiza la distribución de roles a los profesionales, donde se les asignan actividades conforme a cada regional y proveedor del servicio. Se recomienda para el III Trimestre presentar soporte de las mesas de trabajo realizadas donde se realizó la asignación de roles. (C) Control 2: Se ejecuta a través del gestor documental de acuerdo a lo programado, como parte del principio

INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			de transparencia. (C) Actividad 2: No se realizaron sesiones de formación. Se recomienda para el III Trimestre ejecutar la actividad. (N.C.) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión Contractual	Corrupción	RC-CO-1	Control 1: En el II Trimestre se evidencia el cumplimiento del control. (C) Actividad 1: No se evidencia su desarrollo; se recomienda ejecutarla y presentar soportes en el III Trimestre. (C.O.) Control 2: Se evidencia el cumplimiento del control y su evidencia. (C) Control 3: Se evidencia el cumplimiento del control y evidencia. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión del Talento Humano	Corrupción	RC-TH-1	Control 1: En el II Semestre se verificaron los requisitos de 96 ingresos (82 en el I Trimestre y 14 en el II Trimestre) mediante la lista de chequeo TH-FO-002. Los controles se ejecutaron. (C) Control 2: En el II Semestre se verificaron y cargaron en INFODOC los formatos TH-FO-002 de 96 ingresos para sustentar los actos administrativos. Las actividades se ejecutaron sin novedad. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Corrupción	RC-TH-2	Control 1: La actividad está programada para ejecutarse al final del año, por lo cual no reporta avance en este período. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
	Corrupción	RC-TH-3	Control 1: En el II Trimestre se controló el préstamo y devolución de historias laborales (vía correo y bitácora), validando la integridad de los documentos. Los controles se ejecutaron sin novedad. (C) Control 2: En el II Trimestre se controló el préstamo, registro y devolución de historias laborales, asegurando la integridad documental. Las actividades se ejecutaron sin novedad. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.

Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
	Corrupción	RC-TH-4	Control 1: No se realizó el reporte del control y sus evidencias, así mismo queda pendiente la socialización del procedimiento para la declaración de conflictos de interés. (N.C.) Actividad 1: En el II Trimestre no se ejecutó la revisión de casos ni la activación de rutas disciplinarias o éticas. No se reporta avance en este periodo. (N.C.) Actividad 2: La campaña informativa sobre conflicto de interés es de ejecución anual, por lo cual no registra avance ni soportes en este período. No se materializó el riesgo. (C.O.) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión Financiera	Corrupción	RC-GF-1	Control 1: Durante el II Trimestre se parametrizó el proceso de asignación de turnos a través de INFODOC, así mismo se utilizó un segundo mecanismo de verificación a través del formato GF-FO-028. Se recomienda indicar las diferencia entre las cuentas radicadas en el aplicativo Infodoc vs las pagadas en SIIIf Nación II dentro de la actividad programada. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión de Recursos Físicos y Suministros	Corrupción	RC-GR-1	Control 1: En el II trimestre de 2026 se validó el control mediante el muestreo del inventario individual allegado. Los controles y actividades se ejecutaron parcialmente sin materializarse el riesgo. Se recomienda programar y ejecutar formalmente la toma física integral de los inventarios durante el III trimestre. (C.O.) Control 2: En el II trimestre de 2026 se validó la expedición oportuna del formato de inventario individual en SYSMAN ante cada traslado, reubicación o retiro, verificando evidencias. Los controles y actividades se ejecutaron según lo establecido. (C) Control 3: En el II trimestre de 2026 se validó la aplicación del control institucional ante la pérdida de un bien involucrando a un tercero, verificando las evidencias correspondientes. Los controles y

	INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2026
---	--

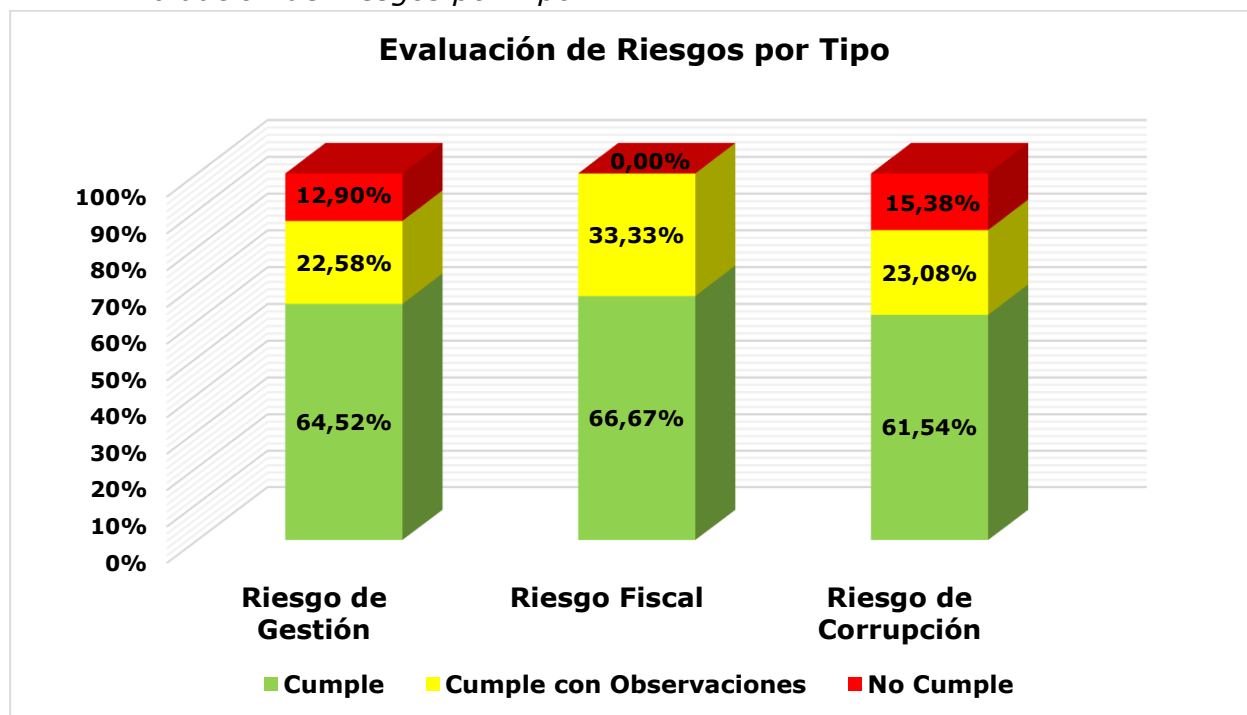
Proceso	Tipo de Riesgo	Código	Cumplimiento
			actividades se ejecutaron según lo establecido. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Gestión Documental	Corrupción	RC-GD-1	Control 1: En el II Trimestre de 2026, se ejecutó adecuadamente el control mediante el seguimiento mensual al Sistema Biométrico para verificar el ingreso y salida del personal del grupo de Gestión Documental. Los controles y actividades se ejecutaron sin novedad. (C) Control 2: En el II Trimestre de 2026, se ejecutó adecuadamente el control mediante la asignación y control de permisos en la nueva versión del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos SGDEA-ID SOLUTION. Los controles se ejecutaron sin novedad. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.
Evaluación de la Gestión Institucional	Corrupción	RC-EI-1	Control 1: Durante el II Trimestre no se generaron informes preliminares ni finales de auditoría. (C) Actividad 1: Se evidencian actas de mesas de trabajo como soporte de la planeación ejecutada para las auditorías. (C) No se evidencia la materialización del riesgo.

Nota: Cumple (C), Cumple con Observaciones (C.O.), No cumple (N.C.).

6. OBSERVACIONES GENERALES

En términos generales, la entidad presenta un desempeño favorable, dado que más del 87,2% de los riesgos institucionales (41 riesgos clasificados entre *Cumplen* y *Cumplen con observaciones*) se encuentran adecuadamente mitigados o bajo seguimiento activo. No obstante, se identifica un foco de atención crítico en los 6 riesgos evaluados como *No cumplen*, cuya totalidad se concentra en los procesos de Gestión de la Comunicación Institucional, Gestión del Talento Humano y Gestión de Infraestructura, haciendo prioritaria la formulación e implementación inmediata de un plan de choque en los procesos.

Figura 2
Evaluación de *Riesgos por Tipo*



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

7. RECOMENDACIONES

Con el propósito de fortalecer la gestión de los riesgos institucionales, asegurar la eficacia de los controles, garantizar la ejecución de los planes de acción y mantener actualizada la documentación de los métodos de operación junto con sus evidencias, se formulan las siguientes recomendaciones:

- a. **Obligatoriedad en la Primera Línea de Defensa:** Se recuerda a las áreas gestoras y líderes de proceso su obligación ineludible de ejecutar de manera rigurosa y oportuna los controles definidos y las actividades de los planes de acción. Dicha gestión constituye el pilar fundamental de la Primera Línea de Defensa, aportando directamente al control de las operaciones de la entidad y asegurando la efectividad en la mitigación de los riesgos institucionales.
- b. **Continuidad y seguimiento permanente:** Se invita a los responsables de la ejecución a mantener un monitoreo constante sobre el cumplimiento de sus tareas programadas, garantizando el oportuno acopio de las evidencias que respaldan cada actuación.

- c. Actualización por modificaciones operativas: Se solicita a los procesos informar a la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo cualquier ajuste procedimental u operacional que impacte la ejecución de los controles o planes de acción, garantizando la actualización oportuna de la documentación procedimental y de los mapas de riesgos.
- d. Reporte de materialización de riesgos: Ante la ocurrencia de un evento o incidente, se requiere su reporte inmediato y la formulación de los correctivos pertinentes a la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, la Oficina de Control Interno y la Dirección General, conforme a la Política de Administración de Riesgos.
- e. Identificación de nuevos riesgos: Se solicita a los líderes de proceso reportar de manera oportuna aquellos eventos o situaciones emergentes que requieran ser incorporados en el inventario institucional para su valoración y posterior diseño de controles.
- f. Revisión de pertinencia y eficacia: Se insta a los procesos a evaluar periódicamente la efectividad e idoneidad de sus controles y planes de trabajo, con el fin de introducir mejoras continuas que optimicen la gestión del riesgo.
- g. Oportunidad en las fechas de reporte: Se requiere el cumplimiento estricto del cronograma de reporte fijado por la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, facilitando la revisión preventiva de la información, la resolución de inquietudes y la consolidación oportuna de los informes institucionales.

JUAN MANUEL ARÉVALO MONTENEGRO
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo (E)

Anexos: Acceso Matrices de Riesgos y Evidencias - II Trimestre de 2026
<https://drive.google.com/drive/folders/1LD7fzInhaeRPWONWs25pwV6lmz2FwjUQ>

Elaboró: Javier Arturo Carrascal Herrera – Profesional Universitario

Revisó: Adolfo Andrés Casallas Hernández – Coordinador Grupo Planes Programas y Proyectos *AACH*